

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 6.682/2015

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional
31/2015

De: Don Francisco Luque Aranda

Contra: Mutua Fremap, TGSS, INSS y Empresa Hijos de José
Cuenca SA**DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓR-
DOBA, HACE SABER:**Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 31/2015 se ha acordado citar a Empresa Hijos de José
Cuenca SA, como parte demandada por tener ignorado paradero

para que comparezcan el próximo día 9 de junio de 2016 a las 10:30 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje) Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Empresa Hijos de José Cuenca SA se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 17 de junio de 2015. La Secretaria Judicial, firma ilegible.